



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
Convocatoria de 27 de junio (ORDEN EDU/102/2005, de 28 de enero, B.O.C. y L. 8 de febrero)
PARTE GENERAL. OPCIÓN: TODAS

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
APELLIDOS: NOMBRE: DNI: Instituto de Educación Secundaria:	

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

TEXTO

Empezó a acudir regularmente a casa del bachiller [...] y allí tenían lugar las lecciones.

- He de confesaros que ya don Quijote me dijo que el no saber leer y escribir parecía mal en quien iba a ser gobernador.

[...] Y así sucedió que cuando yo me encontraba en aquella ínsula, me llegaron cartas de los duques y de don Quijote, y no pude leer ninguna a solas, sino que hube de pedir que me las leyesen en publico, sin saber si lo que ellas traían podía o no **airearse**, cegando así la estrella polar que ha de gobernar la derrota de un gobernante, a saber, la discreción.

[...] Nunca más volverá a ocurrirme una cosa así ni podrá nadie más sacarme los colores a cuenta de mi ignorancia. Abra mi mente y moladla como cibera, para que podamos hacer con ella buen pan , quiero decir, buen entendimiento, bien metido en harina y mejor cocido. **Y luego hagamos sopas o comámoslo en vino.** Tiene vuestra merced delante al más tierno de los escolares. Asiente en él mano dura, cuando lo haya menester, o las ternezas, que yo he oído decir que la letra con sangre entra, y que hay que sacudir la encina para desbellotarla, pero también que sin ternos cuidados no crecen los árboles. Recuerdo que a menudo mi amo don Quijote solía decir, "yo sé quien soy", cuando todos dudaban de que lo fuera y de lo que fuese. Yo no llego a decir tanto, pero **sí que sé quién quiero ser**, y quiero, a partir de ahora, saber las cosas por mi mismo, y no voy a esperar a que otros me las cuenten, y en cuanto pueda, voy a leer, en primer, lugar ese famosísimo libro que anda por ahí con nuestras andanzas.

- Me parece bien -le dijo el bachiller- que quieras leer esa historia que las recoge, pero quiero que sepas que no es ésa una puerta que se abre y se cierra a voluntad, sino que una vez abierta ya nadie podrá cerrarla, y después de ese libro, vendrán otros, y querrás leer uno y otro, y con ellos todos los que se han escrito, porque el leer es como la torre de Babel, que tiene fecha de inicio, pero cuanto más se eleva más confusión mete en las cabezas de las gentes y más nieblas las atacan, y allá en lo alto dicen los pocos sabios que han llegado a ella, que todo son truenos y relámpagos, pero también yo he oído decir que pasado ese estado reina en la cumbre inmensa paz y desde allí se contempla formidable infinito que **ensancha el espíritu** y lo sosiega, y que el hombre, como los dioses de la antigüedad, puede sentarse allí sin que le ataque la sed ni le pruebe el hambre ni el sueño, sino así, tranquilamente en su trono, ve pasar la vida, y que eso, sin pesar, es a donde más alto puede llegar un mortal en estas cuestiones.

Andrés Trapiello, *Al morir don Quijote*
(Ediciones Destino. Barcelona 2004. pp.256-260)



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
Instituto de Educación Secundaria:

EJERCICIO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Continuación)

CUESTIONES:

1. Analice la estructura del texto y explique brevemente el contenido de cada una de las partes.
2. Haga un resumen del texto (cuatro o cinco líneas).
3. Explique el sentido que tienen en el texto las siguientes palabras y expresiones: “airearse”, “y luego hagamos sopas o comámoslo en vino”, “sí que sé quién quiero ser”, “ensancha el espíritu” (en negrita en el texto)
4. Analice sintácticamente:

“En cuanto pueda, voy a leer, en primer lugar, ese famosísimo libro que anda por ahí con nuestras andanzas”
5. Señale y escriba el nombre de los recursos expresivos (figuras retóricas) que aparecen en el texto.
6. Desarrolle el siguiente tema de literatura:
 - “La novela realista del siglo XIX”: características, autores y obras representativas”

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes capacidades:**
 - Capacidad de comprensión y expresión.
 - Capacidad de analizar cuestiones morfológicas, léxicas y de estilo literario.
 - Creatividad en la producción de textos escritos.
 - Capacidad de definir.
- **Aspectos Generales:**
 - Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos cada una, sólo a partir de la tercera falta de ortografía (hasta un máximo de 2 puntos).
 - No se tendrán en cuenta las faltas esporádicas de acentuación. Se penalizarán a partir de 10 acentos hasta un máximo de 1 punto.
- **Criterios de calificación:**
 - Cuestiones 1, 2 y 5: 1,5 puntos cada una
 - Cuestiones 3 y 4: 1,25 puntos cada una
 - Cuestión 6: 3 puntos